

EL PENSAMIENTO SOCIOLOGICO DE EUGENIO MARIA DE HOSTOS*

SALVADOR GINER**

I. *Hostos en la perspectiva de la sociología americana*

ALGUNOS libros, como dice el tópico, desafían el paso de los tiempos. No ocurre así con el *Tratado de Sociología* de don Eugenio María Hostos, escrito desde ya bastante más de medio siglo. La culpa, en gran medida, no es suya, pues este ha sido el hado de casi toda la producción sociológica decimonónica y de principios de este siglo. Imaginamos que quizás lo mismo va a ocurrir con las obras de Durkheim, Tönnies y Weber, pero vamos a suponer —guiados por un optimismo un tanto irracional— que el futuro salve en ellas más de lo que el presente ha salvado de las antiguas. La de Hostos es de las que han sucumbido en su mayor parte, y me refiero estrictamente a su labor sociológica, que no a la humana, por tantos conceptos descollante. Sin embargo, su obra en el terreno de la sociología tiene elementos que abonan nuestro interés ampliamente. Uno de ellos consiste en que el dedicarle una cierta atención coadyuvará a la urgente faena de ir trazando una historia de las ideas sociales en Hispanoamérica y en especial a la historia de la aparición y desarrollo de la sociología en éste ámbito cultural nuestro. En efecto, el *Tratado* de Hostos aparece en 1904, en Madrid, en la mitad de la década en que puede decirse que aparecieron las primeras obras de la América Hispana que trataban directamente de esta nueva disciplina.

No hay duda de que fue durante el siglo XIX cuando surgió la sociología en Hispanoamérica, como en Europa, aunque a remolque de ésta, y con retraso, cosa que obedece al desfasamiento general que

* Texto de la conferencia pronunciada por el autor en el Ateneo Puertorriqueño, a invitación de su Sección de Ciencias Morales y Políticas, dirigida por el Prof. Dr. Manuel Maldonado Denis, el 2 de mayo de 1963.

A causa de la naturaleza del texto —escrito para ser expuesto verbalmente—, no figuran notas ni bibliografía como sería de rigor si se tratara de un ensayo redactado para la imprenta. (Nota del Autor).

** Profesor de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico.

ha sufrido este continente en el terreno de la cultura y que ha sido hartas veces discutido por propios y extraños. Son muy numerosas las obras que suelen considerarse como sociológicas y que pertenecen a aquella época. Esteban Echevarría, el argentino nacido en 1805, es ya considerado como sociólogo, aunque fuese su compatriota Juan Bautista Alberdi, nacido en 1810, quien comenzara a utilizar en sus labores un punto de vista que en puridad merece el calificativo de sociológico, al tiempo que queda así expresado por él mismo. Pero habían de pasar sus buenos años para que los escritores americanos se atrevieran a declarar que la sociología era una disciplina con un grado de sustantividad lo suficientemente elevado como para justificar tratamiento aparte. Huelga extenderse ahora sobre el susodicho retraso cultural y sus causas, tantas de ellas todavía inexploradas. En cambio conviene destacar *cuándo ocurrió* el fenómeno de la aparición de la sociología en el horizonte intelectual americano. Porque, sin exagerar, como se hiciera antaño, la verdadera importancia de la sociología, no cabe duda que su mera existencia entre a las otras disciplinas ha cambiado por lo menos el modo de ver las cosas, tanto de las demás ciencias sociales como de la filosofía, la psicología y hasta de la crítica literaria o artística.

Una observación de las publicaciones aparecidas en este continente así como de las primeras cátedras que explícitamente fueron dedicadas a la sociología me lleva a la conclusión de que el acontecimiento tuvo lugar, *sensu stricto*, en los primeros diez años de nuestro siglo, y no en el anterior, a pesar de las muchas obras que pueden considerarse precursoras o bien imbuídas de material sociológico o por lo menos de su retórica. Si, siguiendo un método en apariencia superficial, nos fijamos en los títulos de las obras, veremos que hasta 1900 ninguna se intitula a sí misma sociológica. He podido contar nueve textos que, de 1900 a 1910, son las primeras en romper el hielo. A saber:

En 1900 aparece la primera, del brasileño Sylvio Romero, llamada *Ensayos de sociología y literatura*. En 1902 se recogen y publican las notas de clase del argentino Antonio Dellepiane, bajo el nombre de *Elementos de Sociología*. Al año siguiente, el paraguayo Cecilio Báez da a la imprenta sus *Principios de Sociología*.

Es en 1904 cuando aparece el primer trabajo comprensivo e importante, el de Eugenio María de Hostos, su *Tratado de Sociología*. A esta obra siguen las de Alfredo Colmo, argentino, con sus *Principios sociológicos* y de su coterráneo Ricardo Levene, las *Leyes sociológicas* en 1905 y 1906 respectivamente. Dos años más tarde se publica una obra muy considerable de uno de los sociólogos de

mayor calibre de América, Mariano Cornejo, peruano, su *Sociología general*. Por fin, en la Argentina, en 1910 aparecen dos obras, la *Sociología argentina* de José Ingenieros y los *Caracteres y crítica de la sociología* de Leopoldo Maupas.

Después de esta fecha, y con unos significativos altibajos, la disciplina se generaliza y al mismo tiempo se abren cátedras en diversas facultades universitarias, mientras se van publicando las obras que más tarde han de justificar la existencia de una sociología americana.

Digo que el criterio de verificar los títulos de las obras para establecer la aparición de una disciplina es, superficial en apariencia. Esto es así porque en cuanto se comprueba el contenido de esos textos y se compara con el de los demás que salieron a la luz pública durante las mismas o anteriores fechas, nos damos cuenta de que, en sociología, y en Hispanoamérica, la aparición de la materia anunciada coincide con su anuncio. Los primeros textos que son intentos reales de establecer o de dar a conocer estudios objetivos de lo social según las reglas del método sociológico, son los enumerados, a menos que a este escritor se le escape alguno que desconozca. En efecto, las obras anteriores, un *Dogma socialista* de Echeverría, un *Crimen de la guerra* de Alberdi o hasta los *Conflictos y armonías de las razas de América* de Domingo Faustino Sarmiento, son obras tan influidas por lo ideológico y lo literario que difícil es darles la categoría de sociológicas. Lo mismo ocurre con los primeros frutos del positivismo argentino y brasileño, representado por Francisco y José María Ramos Mejía, por Ingenieros en parte, y por Teixeira Mendes. Podrá aducirse a esta afirmación mía que también lo literario y no digamos lo ideológico entran en las obras que aquí se califican estrictamente de sociológicas, y con razón. Empero, desearía señalar que en esas obras bautizadas ya con el título de sociológicas se nota además en sus autores una conciencia de que lo que hacen posee una *pertenencia exclusiva* a la nueva disciplina, en primer lugar; en segundo, que ésta, como ciencia que pretende ser, puede y debe *ser superada* en el porvenir. Estos dos caracteres son los que confieren cierta singularidad a las obras mencionadas dentro de la historia de las ideas en Hispanoamérica.

Una parte sustancial de la responsabilidad del acontecimiento se debe a Eugenio María de Hostos, nacido en Mayagüez, Puerto Rico, en 1839 y fallecido en Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana, en 1903. Su obra no sólo es la más importante de las primeras publicadas sino que fue la primera de las escritas, pues ya se enseñaba en las aulas —aunque en forma de notas— desde 1883. Y como

quiera que las obras anteriores en publicación no son tan comprensivas como la de Hostos, de él puede decirse que escribió el primer tratado general en Hispanoamérica, al estilo de los que se escribían por aquel entonces en Europa sobre la materia.

En las últimas décadas tales tratados han dejado por completo de escribirse, pues la sociología está siguiendo derroteros nuevos. Puede producirse que tras los publicados por un Ayala o un Recaséns Siches no surgirán ya, como no sean presentaciones de conjunto con fines didácticos, lo cual es cosa muy diferente. O si aún surgiere alguno, eso sería señal de que continuamos con nuestro desfase cultural, pues los conocimientos sociológicos no han llegado a la madurez suficiente que les otorgaría el privilegio de hacer sólidas síntesis generales. Teniendo esto en cuenta, y lo dicho anteriormente, podríamos quizás dividir las etapas de la sociología hispanoamericana en tres, que serían —salvo mejor criterio— las siguientes:

I. La *fase presociológica*, que se extiende desde la Emancipación de la América Española hasta fines del siglo XIX. Se caracteriza por: 1º, la difusión del concepto e idea de sociología; 2º la aplicación ocasional de modelos aislados e hipótesis sociológicas para interpretar la realidad política, religiosa o histórica; 3º, la mezcla de los dos elementos anteriores con la literatura ensayística y con la retórica liberal del tiempo.

II. La *fase fundacional* de la sociología, desde la aparición de la obra de Hostos hasta las últimas publicaciones de tratados generales, en especial los de los exilados españoles, publicados, aproximadamente de 1940 a 1945.

III. La *fase de desarrollo*, caracterizada, desde la postguerra, por: 1º, la multiplicación de los trabajos monográficos y el aumento de los empíricos; 2º, fundación de cátedras y hasta de algún departamento o facultad universitaria de sociología; 3º, sobre todo, la aparición del sociólogo profesional en Hispanoamérica, cosa que no puede decirse de los otros períodos.

Hostos, pues, se halla a la cabeza de la segunda fase de la trayectoria de la disciplina, o por lo menos entre ellas. Veamos ahora algunas características de su obra estrictamente sociológica, tal cual se halla en su *Tratado* póstumo, aislándolo de sus otras obras en la medida de lo posible. Ello no ofrecerá ventajas de concreción y claridad, aunque no ignoremos que en muchos otros trabajos del maestro borinqueño se encuentre mucho material digno de análisis y exposición. Esto es así porque Hostos pertenecía a la ya desaparecida fauna de los polígrafos, que se crían hoy nada más que en los países domeñados por el atraso cultural, pero que están en francas vías de

extinción. Mas en su tiempo y hora cumplieron—algunos— muy bien sus funciones. Hostos lo hizo en forma eminente.

II. *Sistema teórico y realidad social: somera descripción de una es-cisión en la obra de Hostos.*

Como queda dicho, el *Tratado* se publicó póstumamente en 1904 —en España—, pero su origen debe buscarse ya en 1883, en que Hostos dictó por primera vez un curso de sociología en la Escuela Normal de Santo Domingo, uno de los primeros que se dieran en América con este nombre. A la sazón la oposición era general a que la disciplina fuera oficialmente enseñada en universidades y academias. Según señala Pedro Henríquez Ureña, en la Española quedaron sus notas como texto de clase hasta que Hostos, vuelto de su estancia en Chile, en 1901 reemprendió el trabajo y redactó una ampliación de su *Tratado original*. Las notas quedaron en forma de apéndice a la obra principal. Durante sus años de Chile laboró, ayudado por Letelier, en pro de la enseñanza de la sociología en aquel país.

No caigamos en la invariable exposición ditirámica de la obra hostosiana, a la que no queremos acostumbrarnos, y que forma parte de ese malhadado “culto a los próceres” que nos es tan característico, o que por lo menos lo ha sido hasta nuestros días en el mundo hispánico. Esta expresión de un deseo no es garantía de que lo que sigue sea crítica certera de la labor sociológica de don Eugenio María de Hostos. Se trata de un intento de enfoque desusado.

La preocupación primordial de Hostos es, al principio de su obra, el método. Así, se cree obligado a hacer algunas observaciones generales sobre la inducción, la deducción y la intuición. En lo que nos atañe, su énfasis sobre la importancia de la intuición posee indudable valor. De sus palabras se colige que lo que Hostos entiende por intuición no consiste en ningún vislumbre trascendental de las cosas, sino en el primario enfrentamiento del sujeto con el mundo de los hechos externos—o aparentemente externos—o sea, que hay una casi equiparación de la intuición a lo que tradicionalmente viene llamándose percepción sensible. Para él la intuición es la puesta en contacto con “la realidad que se quiere conocer”. Mas ese contacto con los hechos no es conocimiento, aunque es parte de su proceso. La sociología debe arrancar, parece decir Hostos, de esa base intuitiva de los hechos sociales. Emilio Durkheim, penosamente consciente de los muchos puntos débiles de la nueva disciplina sociológica, intentó hallar un objeto sólido sobre el que establecerla, y en sus

Règles de la méthode sociologique dice que han de ser los *faits sociaux*, los hechos sociales, la base de la sociología, y a ellos el sociólogo habrá de tratar con completa objetividad, o sea, como si estuvieran cosificados, *comme des choses*. Durkheim no pudo haber sido influido por Hostos, pero tampoco encontramos entre los maestros directos e indirectos del puertorriqueño sociólogo alguno que intentara aislar la noción de hecho social como dato básico de conocimiento. Por otra parte, tampoco Hostos elaboró el concepto con el grado de refinamiento de Durkheim, pero no deja de ser importante que sea éste su punto de partida en el *Tratado*. Y aún más, pues al dividir la sociología según la metodología que al principio esboza lo hace en sociología intuitiva, sociología inductiva y sociología deductiva, y dedica las dos primeras exclusivamente al estudio de los hechos sociales y la tercera al anunciado de leyes generales de la sociedad, lo cual le ha de dar pie para trazar un bosquejo de sociología sistemática.

Los hechos sociales son, según Hostos, datos que se presentan con carácter de evidencia a los hombres. Estos pueden ser de la más diversa índole. Conviene subrayar que para Hostos los hechos dependen de lo que él llama la "naturaleza humana del hechor" y no están desprovistos de subjetividad. Para hacer esto bien patente nos da el ejemplo de que si algunos españoles vieron a Santiago que venía a ayudarlos en la batalla de Otumba, la aparición providencial del Hijo de Trueno entre las huestes hispanas no es ni más ni menos que un hecho cabal. Ellos lo experimentaron así y el "milagro" cumplió su función de cohesión social de grupo en un momento de extrema necesidad, de modo que sus efectos fueron los de un fenómeno tangible. Se esconde en ello un esquema de relativismo histórico que no está en desacuerdo con el historicismo comtiano, si no es que lo supera. Lástima que el apresuramiento de Hostos no nos dé la medida de su idea al respecto, de la que sólo nos presenta los lineamientos.

De todos los hechos detectables el fundamental es la sociedad, y el postulado mediante el cual se expresa es que la "sociedad es una realidad viva y activa". Casi huelga hacer una crítica de este aserto. Claro está que ningún sociólogo actual negará que la sociedad sea una realidad, y, puesto que de seres vivos se compone, tenga alguna vida. Pero es que para Hostos el aserto tiene un sentido organicista palmario. Para él, es *la* realidad, mientras que el sociólogo actual se cuida muy bien de definirla. Como se ha repetido inúmeras veces, es como si el biólogo quisiera—en sus labores concretas de laboratorio—definir la vida y no simplemente estudiar organismos precisos. En este sen-

tido su sociología es metafísica. Este es, además, el criterio que debe servirnos hoy para separar la sociología de la filosofía social, actividades ambas perfectamente lícitas: la una estudia fenómenos y generaliza sobre los datos elaborados, la otra especula con mucha más libertad metodológica y sin comprobación pragmática de sus hipótesis. La confusión de estos dos términos sobrevive todavía en la obra de Hostos, como sobrevivía en la de los textos que seguramente leyó: Spencer y Comte, y no digamos en las clases de su maestro en la universidad madrileña, don Julián Sanz del Río.

Hostos es un organicista. Afirma que la sociedad es una realidad biológica. Se ha puesto en duda que leyera las obras que estaban en boga a la sazón dentro del movimiento organicista: Lillienfeld y Schäffle; mas es igual, como quiera que el organicismo fuera una corriente intelectual extremadamente generalizada, cualquiera que tuviese el más leve contacto con la sociología en aquella época tenía que encontrarse con la afirmación unánime de que la sociedad era un organismo. Hoy esto nos hace sonreír y nos parece mentira que a fines del siglo pasado pudiera caerse en comparaciones tan infantiles como la de equiparar la sociedad a un organismo de características antropomórficas. Quizás ello obedeciera al ansia de la sociedad burguesa por desconocer toda contradicción en aquello que ellos llamaban cuerpo social. Aunque la realidad lo negara había que verlo todo como un conjunto armónico, y nada mejor para ello que el organismo, algo capaz de desarrollo, de cambio, hasta de quebranto, pero que sigue manteniendo su estructura y su funcionamiento. Es probable que tenga esto que ver con lo que el profesor Enrique Tierno da a entender cuando habla del "prejuicio de armonía". Así, y Hostos no será una excepción, cuando el sociólogo organicista se encuentra con que en la sociedad ocurren descalabros, guerras, epidemias, injusticias y repartos desiguales de riqueza, llegará a identificar todos esos disturbios con meras enfermedades. La enfermedad, una vez curada, deja al cuerpo como antes. De ahí surgirá una patología social. En el fondo todo esto es eminentemente conservador y la visión de lo social, estática, pues todo su dinamismo—a pesar de apelaciones constantes a la idea de progreso—se confunde con el metabolismo. Nunca llegaron los abusos de la analogía tan lejos como en las obras de los sociólogos del tiempo de Hostos.

De ahí la obsesión hostosiana por el orden, la armonía, postulado de todo positivismo elevado a ideología, y que concuerda con la de otros adalides de la independencia americana. Lo que todos ellos querían para las nuevas repúblicas y Hostos en especial para las Antillas, no era sino el establecimiento de gobiernos parlamen-

tarios de corte europeo o quizá yanqui, creyendo que la instauración de constituciones liberales crearía la situación social deseada, sin darse cuenta de que la estructura social de las Américas no permitía tales lujos. En el caso de Hostos, este bien conocido problema se ve agravado por el hecho de que su sociología es también una justificación de su esquema ideológico político, dejando así de ser un esquema interpretativo de realidades sociales que, por otra parte, él conocía tan bien. Hay en su mente como una escisión entre su conocimiento real de Hispanoamérica —tan bien expresado en su eficaz labor como profesor, periodista, conspirador—, y su teoría organicista, equilibrada, armoniosa de la sociedad. Su teoría responde más a sus deseos que a la realidad por él vivida y gracias a hombres como él transformada.

Dentro de esa línea cae su exposición de las leyes sociales. Hostos se complace en repetir que "hay leyes naturales de la sociedad porque hay un orden que es necesario" y por eso no nos sorprende que las leyes que le preocupan sean las de la sociabilidad, o sea las que se refieren al buen funcionamiento del "organismo social". En cuanto las enunciemos veremos que responden al esquema ideológico burgués en su versión positivista, aunque Hostos diga—inconsciente de ese hecho— que se basan en las "cinco" funciones de la sociedad. Las leyes son: la del Trabajo, la de la Libertad, la del Progreso, la del Ideal y la de Conservación. Todas ellas están subordinadas a dos grandes leyes que las gobiernan: la de Sociabilidad y la de los Medios. La primera, aunque no lo exponga Hostos explícitamente, es la enunciada por Aristóteles de la naturaleza social del hombre, y su razonamiento y exposición se parece mucho a los del Estagirita en su primer libro de la *Política*. Las cosas se vuelven un poco más oscuras que en la obra aristotélica cuando Hostos llega al enunciado; Hostos afirma que la "Sociabilidad está en razón positiva de la fuerza del instinto de conservación y en razón negativa de las necesidades colectivas". Esto parece querer decir, según su explicación, que existe un instinto de conservación en todos los individuos y que como la sobrevivencia sólo es posible en sociedad, ella nos empuja hacia la sociabilidad, mientras que cuanto más primitiva y menos compleja sea una sociedad menores serán sus necesidades y, por lo tanto, menor también la sociabilidad. He aquí un falso concepto de primitivismo, reflejo de la creencia etnocentrista de que la sociedad europea era la prototípica, tan común en su tiempo y que todavía, a pesar de los esfuerzos de los antropólogos, no se ha conseguido erradicar por completo.

Sus deseos de armonía vense en los enunciados de otras de sus

leyes. Según la Ley universal del Trabajo "el consumo es proporcional a la eficacia de los coeficientes de trabajo", lo cual elimina toda posible crisis económica en el esquema. O bien, según la Ley universal de Libertad, ésta "está en relación de armonía con el derecho y el deber, y en relación de contraste con la fuerza y el poder", lo cual no necesita comentarios. Las otras, la del Progreso—muy comtiana—, la del Ideal—que refleja su preocupación moral—, siguen este tenor ideológico. La Ley de los Medios es la más peculiar. Con ella quiso Hostos dar una solución teórica a la presencia de todos aquellos fenómenos que pugnaban contra su esquema, en especial los del conflicto social. Según ella "toda fuerza social al pasar de un medio a otro se quebranta". Con esta simple fórmula quiso Hostos comprender el fenómeno de la desintegración de las instituciones españolas en América. Según él "a consecuencia del pésimo desarrollo de todas estas sociedades, cuando la independencia las puso en posibilidad de adaptar a su medio social las fuerzas naturales de la civilización, lo hicieron tan deficientemente que no hay una sola de esas fuerzas que actúe normalmente en una sola de esas sociedades". He aquí de nuevo una explicación harto insatisfactoria que responde a la perplejidad sentida por Hostos ante ciertos fenómenos de la sociedad hispanoamericana que él llegó a comprender como periodista, como político y como hombre de acción, pero que no pudo analizar sociológicamente por querer aplicarles la camisa de fuerza de los apriorismos positivistas. Con esto queda, es de esperar, satisfactoriamente ilustrada la dualidad o escisión que preside el pensamiento hostosiano y que es su mayor debilidad, aunque no le sea privativa.

Mas las incongruencias señaladas tienen también su eco en las ideas morales de Hostos, y no es posible pasarlas por alto. Estas se hallan expuestas—aparte de las que aparecen en su *Tratado de Sociología*— en la *Moral Social*, publicada por primera vez en Santo Domingo, en 1888, en la época en que se plasmaban sus ideas sociológicas.

En principio, su organicismo es tan radical que su concepto de orden moral difícilmente deja un lugar a un posible libre albedrío. En efecto, ello es inevitable si se afirma, como hacía Hostos, que "la sociedad humana es una vida sometida a las condiciones, actividad y funcionar de cualquiera otro organismo", a lo que añadía que "hay un orden social tan cierto y evidente como el orden general de la naturaleza" y que "las leyes naturales de la sociedad son tan efectivas como cualquiera otra ley universal". La elevación de los hechos sociales—"socióticos"— a los cósmicos es explícita, sobre todo cuan-

do compara la existencia de los individuos a un sistema planetario. En esto llega tan lejos que no sólo establece símiles entre la sociedad humana y la "sociedad" astral, sino que explica la última en términos de la primera. Nada ganaríamos con criticar un materialismo moral tan simplista y hasta tan burdo. Aquí, al poner de manifiesto este punto débil de la sociología del maestro mayagüezano no se pretende sino subrayar unas ideas importantes en cuanto que tuvieron un eco en amplias zonas de la vida intelectual de su tiempo.

Hostos traza paralelismos parecidos en su *Moral Social*, en la que se ve forzado a reconocer la existencia de hechos no físicos y dividir la realidad en un mundo de lo físico y otro de lo no-físico. Pero luego afirma que "la existencia de las ideas morales es tan positiva como la representación de objetos físicos que también llamamos ideas". Al positivizar la moralidad, Hostos niega que tenga su origen en la especulación. Las ideas morales "son resultado de la eficacia de los hechos morales", siendo éste uno de sus asertos más felices. De este modo viene Hostos a ocuparse de las condiciones de la moralidad. Para explicarlas utiliza un esquema prácticamente funcionalista de las relaciones sociales de manera que, según él, la moral social tiene su causa en las relaciones de necesidad, de utilidad, de derecho, que se establecen entre los hombres. La moral es una consecuencia del funcionamiento del organismo social. Pero a pesar de esto, y de que Hostos llega a hablar de nociones tales como las de economía moral, sería equivocado el creer que fue esa su verdadera concepción de la ética. Ni tampoco fue científicista. Tanto en su *Moral Social* como en el *Tratado* irrumpen las ideas típicamente románticas del honor, la patria y el libre albedrío, según se presentaban en la época con la retórica sentimental de la burguesía decimonónica. Los positivistas fueron los primeros en caer en esta contradicción.

Es plausible que su origen estribe en que la verdadera esencia del positivismo era la metafísica. En principio, para los positivistas, el esencialismo sería patrimonio de una época histórica. Según la Ley de los Tres Estados, la época positivista, la tercera, iba a ser la superación de la segunda, la metafísica, e iba a residir, por ende, y desde el punto de vista de la ciencia, en ser eminentemente fenomenológica. Sin embargo, a la hora de la verdad, las obras de todos los positivistas, encabezados por el autor de la famosa ley, se caracterizan por serlo de metafísica, por hablar mucho de fenómenos y establecer luego sobre ellos la primacía de ciertas esencias que, naturalmente, no describen ni definen. Así Hostos, quien después de hablar de las *condiciones* de la moral invierte los términos y dice que "todas

las acciones de los hombres están caracterizadas por la tendencia de imponer nuestro propio modo de ser a nuestro modo de proceder". Diferencia que no suele hacerse en sociología y que, en el caso de Hostos significaría que es el ser el que predomina, pues de él depende la moral y no de las condiciones sociales, cosa que había afirmado antes. También lleva la cosa al nivel de la sociedad, a la que cree puede generalizarse cuanto es válido para el individuo. Es pues, de rigor afirmar que en cuanto que el positivismo hostosiano responde a una metafísica esencialista de la sociedad, no es sociología. Y que conste que esto se afirma con la misma cautela con que debe decirse que la alquimia no es química, pues, desde el punto de vista de la historia de esta última, la piedra filosofal no deja de tener un lugar sobresaliente.

III. *Sociopatía americana*

El intento de elaborar un sistema general y abstracto de la sociedad no impidió a Hostos que los problemas de su país ocuparan un lugar sobresaliente en él. Casi todos ellos se encuentran discutidos bajo la sección dedicada a la *sociopatía*, como él dice; ese concepto designa lo que solía llamarse *patología social*. Como se sabe la sociología actual ha prescindido de esa terminología; hoy sus fenómenos se estudian bajo el epígrafe de "conflicto social".

Lo que en primer lugar preocupa a Hostos es el estado de pauperismo, en que se encontraban las Antillas en su tiempo, lo que daba lugar a un estado general de anemia y, en consecuencia, a un malestar social. Según él, la cosa se ve agravada en los países tropicales de origen español por las uniones matrimoniales ilícitas que crean una población que nace "para pulular, no para vivir". Es curioso que las llame indiferentemente unones ilícitas, o antieconómicas. Ellas son la causa de que se cree en esos países un estado de descomposición que no cree Hostos sea desesperado aún. Pero la causa primera es la forma en que se llevó la creación de las sociedades antillanas, en especial en Santo Domingo y Puerto Rico. Según Hostos, al principio, partidas de aventureros fabricaban "acá y allá unos cuantos villorrios" a cuyo frente ponían unos "concejos o ayuntamientos que ni siquiera supieron nunca que hay un derecho". Estos grupos sociales existían "exclusivamente como propiedad de la Corona de España y el agente militar, ya un general, ya un coronel, ya un simple capitán es siempre un todopoderoso a cuyos pies yacen los derechos de los pocos que residen en el recinto urbano" mientras que en el campo "los criadores son los dueños absolutos de los hatos". Total, que durante el período de perte-

nencia a España, cree Hostos que no hubo en su tierra —ni en las adyacentes— “ninguna autoridad jurídica”.

La falta de derecho o su aplicación arbitraria, creó en todos aquellos países un “odio sordo contra la injusticia”, más a la hora de alcanzar la independencia política caen en el mayor desconcierto y siguen utilizando los mismos códigos que la ex metrópoli o, lo que es mucho más grave, encasquetándose, al decir de Hostos, íntegros y sin traducir códigos franceses, belgas o suizos. De esta falta de espíritu jurídico nacen las tres enfermedades que a su juicio devoran a América: el politiquero, el militarismo y el revolucionismo. Obsérvese que en la mente hostosiana son estas enfermedades básicamente jurídicas, antes que económicas u otra cosa.

El politiquero merece por su parte una cierta atención. Para él se trata de una reivindicación infantil que se hace de un derecho tradicionalmente denegado. Además “el politiquero es simple y sencillamente la costumbre de chismear llevada a los asuntos de carácter público”. De todas formas Hostos cree ver en la falta de tradición el origen del mal, lo cual es sin duda un factor, pero no para mentes en que el mal reparto de la riqueza es el origen primordial de toda oligarquía y caciquismo. Por el contrario, Hostos insiste en que la causa del mal está en que se ha burlado el derecho natural en América, sofocándolo por la brutalidad y la astucia, la fuerza, la intriga, el satanismo y el egoísmo, fuerzas todas que a ojos vistas escapan a sus doctrinas sociológicas, tan científicas en sus premisas. La verdad es que Hostos echa mano de estos conceptos morales en cuanto sus explicaciones naturalistas le son insuficientes. Algunas de ellas son un tanto peregrinas, lo cual no debe de sorprendernos ni nos damos cuenta de cuáles eran las ideas de la época al respecto. A guisa de ejemplo, Hostos cree que la amenidad y la belleza del paisaje pueden ser perjudiciales para el carácter. Al contemplar la belleza del paisaje el intelecto se vuelve sensualista y arrastra al cuerpo a unos placeres que acaban con su debida austeridad. Así nos dice que todos los pueblos de origen español en América padecen de una enfermedad que él llama “sensualismo satírico”, expresión que refleja su profundo moralismo.

En realidad todas estas explicaciones están orientadas hacia el entendimiento de la sociedad como todo armonioso a que se ha hecho antes referencia, en el cual el verdadero conflicto es impensable. A lo más, lo que hay es una sociopatía que estudia enfermedades sociales superables o evitables. Es interesante ver que para Hostos dichas enfermedades cubren una gama muy vasta de fenómenos. Así vemos considerados como tales el anarquismo —una mera locura—, las Cruzadas, la Reforma protestante —meras exacerbaciones del sentimien-

to religioso— o el “neurosismo social”, causa, por ejemplo de que los EE. UU., se lancen por “la torcida senda del imperialismo”. Lástima que Hostos no desarrollara más su interesante idea del imperialismo como una consecuencia de una neurosis colectiva. Todo esto no es más que un ejemplo del conservadurismo que subyace en las ideas del pensador borinqueño. El siempre les atribuyó un carácter estrictamente patológico, cual si fueran gérmenes extraños en el cuerpo de la sociedad —para usar su terminología— y nunca consideró que fueran un elemento constitutivo de la sociedad moderna. Por otra parte, es necesario andar con tiento en esto del “conservadurismo” de un Hostos. El fue conservador sólo en el mismo sentido que podrían serlo sus contemporáneos krausistas de España, cuyo liberalismo había de probar ser en algunos sentidos inoperante, pero cuya labor descalifica todo franco encasillamiento hacia la derecha política. Es supérfluo señalar aquí el enorme trabajo realizado por Hostos en pro de la educación superior en América y en pro de su redención política.

IV. *Sobre el origen de sus ideas sociológicas*

Precisamente a causa de la considerable difusión de la que gozaron en su día las ideas de Hostos en el ámbito americano es conveniente ver ahora algunos de los elementos de que eran portadoras, precisamente con el fin de aclarar un poco —y en la modesta medida de este escrito— la historia intelectual de su tiempo.

Autores diversos han visto sucesivamente en Hostos influencias krausistas, kantianas, positivistas, utilitaristas y de todos los demás imos —menos el marxismo— que su época conociera. Esto es fácil, como también lo es probar que Hostos no pertenecía por completo a ninguna de ellas. Hay dos elementos claros en su obra, uno explícito, el positivismo, y otro implícito, el krausismo. Los demás son muy secundarios y algunos, como su posible benthamismo, parecen inexistentes.

En su sociología la huella del krausismo es casi imperceptible en lo que toca a la causa remota de esa ideología: la filosofía de Krause. Bien es verdad que fue el generalizador de sus ideas en España, Julián Sanz del Río, el único que las siguió durante toda su vida, mientras que sus discípulos iban abandonándolas a medida que iban formando algo así como un grupo intelectual de presión dentro de la vida española, lo cual no deja de ser una paradoja. El caso es que hay un verdadero abismo entre el *Urbild der Menschheit* de Krause y la sociología hostosiana. Sin embargo, el que Hostos hubiera sido compañero de clase —y amigo siempre— de Francisco Giner, Nicolás Salmerón o

Gumersindo de Azcárate, mientras todos ellos escuchaban las lecciones de Sanz del Río no fue en vano, como tampoco lo fueron sus andanzas por el Ateneo madrileño, de las que nos ha dejado buena fe Benito Pérez Galdós. Como ha señalado algún escritor hay en su intenso moralismo laico, en su búsqueda de la sobriedad y en su fe en la educación, algo eminentemente krausista que nos lo hermana a las figuras de aquel movimiento. Parte de todo esto se refleja en su sociología en la medida en que el *Tratado* quiere ser también un evangelio social. Se dirá que el positivismo comtiano era también apostólico. Precisamente hay que insistir en que el apostolado de Hostos era de raigambre krausista española porque no incurría en programa religioso alguno, y porque quería realizarse siempre dentro del marco de lo universitario y de lo pedagógico.

Al positivismo, empero, corresponde la mayor parte de la responsabilidad de la formación ideológica de Eugenio María de Hostos. Bastaría con averiguar el hecho de que para él la sociología es la cumbre de la ciencia y que acepta el esquema de la misma, característico de Comte, para reconocerlo así, por lo menos en lo que a sociología se refiere. Pero su positivismo no será nunca catecismo social, pues esa parte queda en manos de su manera de hacer krausista. Hostos es a lo sumo neocomtiano y su adhesión a la escuela no puede ser confundida con movimientos tales como el positivista brasileño que era un movimiento social y religioso. Y el krausismo, si no era religioso, sí era social. Vemos así cómo Hostos, formado moralmente dentro del uno y adoptando gran parte de las ideas del otro, no se une a ninguno de los dos. Ni Hostos ni sus obras se prestaban al partidismo. Cuando se unió a o formó algo que tuviera visos de tal, como cuando fundara la Liga de Patriotas Portorriqueños en Nueva York, se trataba de grupos políticos amplios, de frentes comunes a varias tendencias. En este sentido Hostos demuestra tener madera de auténtico intelectual responsable: por un lado fomenta y apoya toda labor colectiva de tipo constructivo, y por otro rehuye el encasillamiento político estrecho y dogmático. En honor a la verdad hay que reconocer que Hostos vivió en una época en que ello no era tan difícil como en la nuestra. Si bien es posible, como he hecho más arriba, criticar el que adoptara unos esquemas sociológicos que eran palmariamente inoperantes para explicar todas aquellas situaciones sociales cuya solución precisamente tanto le preocupaba, por otra parte es menester subrayar que su intensa labor en la prensa y en las aulas estaba plenamente dirigida a ello, por no mencionar su actividad política.

No es posible encontrar una sociología implícita en sus escritos extrasociológicos, ni siquiera en los dedicados a problemas tales como

los de la explotación de los chinos en el Perú, o de los negros en el resto de las Américas. Sería factible extraer un sistema de ideas morales en ellos, pero lo que no lo es es forzar una sociología en los mismos. Hay que evitar hacer con él lo que a menudo se ha intentado con muchos otros autores decimonónicos de América y que conviene evitar. Ha habido una marcada tendencia —tan pronto como la sociología se puso de moda— en ver sociólogos por todas partes y en especial en los polígrafos a que antes hicimos referencia. Si ese error se evita, pronto se comprenderá por qué la sociología de fines del siglo XIX fue más inoperante, si cabe, que gran parte de la actual. Pero hay que reconocer que no pudieron ser otros los albores de la ciencia social en América. En Europa los sociólogos andaban encastillados en sus cátedras y su actividad fuera de ellas era nula. Pero tanto en la América anglosajona como en la hispana los sociólogos tuvieron que aplicarse en ambas faenas. Los norteamericanos, entrados tardíamente en la disciplina, supieron mejor que nadie convertir la sociología en arma de la reforma social y del mejoramiento de las condiciones. Luego, durante las últimas décadas han abandonado esta vía por razones de un cientificismo mal entendido. Los hispanoamericanos, reconozcámoslo, y entre ellos Hostos, no pudieron realizar la síntesis de los primeros sociólogos yanquis y llevaron su reformismo o su actitud revolucionaria al margen de la sociología. Ello tuvo una de sus causas en el hecho de que su educación fue estrechamente europea continental, y no anglosajona. Esta última predispone siempre a conciliaciones con la realidad y a enfrentamientos, si no dialécticos, por lo menos analíticos. Mientras que la filosofía social preponderante en el continente europeo, y no otra cosa sino filosofía era la sociología temprana, carecía de esa elasticidad.

Hostos, y cuantos vinieron detrás de él, han sido víctimas de ese desequilibrio entre los sistemas filosóficos de la Europa decimonónica y la realidad americana con sus exigencias morales, políticas y económicas. Hostos jamás dejó de cumplirlas y, a mi entender, las flaquezas de su obra sociológica quedan minimizadas por los logros de su vida. Esos son múltiples, y fuera ocioso enumerarlos cuando se ha hecho tantas veces por quienes saben hacerlo. Sólo hacía falta demostrar y rubricar uno de ellos: que Eugenio María de Hostos fue uno de los fundadores de la ciencia social en América.